



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"2018 -Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES DECECO N°

784 - 18

EXPEDIENTE N° 6528/18

Fecha, 03 SEP 2018

**VISTO:** Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Norma Alicia LASCI, L.U.594.632, alumna de la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2007, solicita inscripción por materia fuera término en la asignatura Seminario -Taller Final Integrador, y;

**CONSIDERANDO:**

Que según consta en el informe de la Dirección de Informática que obra a fojas 2, la alumna Norma Alicia LASCI realizó inscripción en la asignatura Seminario -Taller Final Integrador el día 30/03/2017 y se detectó que la alumna no cumplía con el requisito para cursar dicho seminario, por no tener regularizada la asignatura Inglés Básico.

Que la asignatura Seminario -Taller Final Integrador se dictó en el primer cuatrimestre del año 2017.

Que, por lo tanto, correspondía que la interesada hubiera solicitado autorización para cursar en forma condicional la asignatura ya que tratándose de carrera única cohorte vigente hasta el momento, se adopta para esta medidas especiales para aprovechar el recurso humano docente y lograr la mayor capacitación del personal de apoyo universitario.

Que a fojas 3 del presente expediente, obra el estado curricular de la mencionada alumna donde consta que aprobó con fecha 20/12/2017, la asignatura de Inglés Básico.

Que a fojas 8, la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina emitió el Despacho N° 310/18.

Por ello:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada** a cursar como alumna condicional a la Sra. Norma Alicia LASCI L.U. N° 594.632, la asignatura Seminario -Taller Final Integrador dictada durante el primer cuatrimestre del año 2017, correspondiente a la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2007.

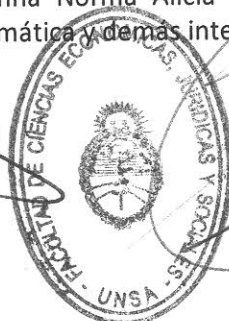
**ARTÍCULO 2º.- Autorizar** a la Dirección de Informática a emitir el acta de regularidad de la asignatura **Seminario –Taller Final Integrador**, para la alumna Norma Alicia LASCI, L.U. N° 594.632, con efecto retroactivo al año 2017, correspondiente a la carrera de Tecnicatura Superior en Administración y Gestión Universitaria, plan de estudios 2007 y posterior registro en el Sistema de Informático de acuerdo a la normativa vigente.

**ARTÍCULO 3º.- Hágase saber** a la alumna Norma Alicia LASCI, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados, para su toma de razón y otros.

nv/ndc

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*  
Cra. María Rosa Panza de Milleo  
Secretaría As. Académicos y de Investigación  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



*Handwritten signature*  
Cra. Hugo Antonio Llimos  
VICE-DECANO  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa